

REPUBLICA DE COLOMBIA
SECRETARIA GENERAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE
www.tribunaladministrativodesucree.gov.co

ESTADO N° 059

FECHA: SINCELEJO,

27 DE ABRIL DE 2021

PAGINA 1

	Nº PROCESO	MAGISTRADO PONENTE	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDANDO	FECHA DEL AUTO	ACTUACION
1	70-001-23-33-000-2019-00059-00	EJTN	CONTRACTUAL	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO.	MUNICIPIO DE OVEJAS-SUCRE	21-04-21	SE ADMITE LA DEMANDA.- SE RECONOCE PERSONERÍA JUDICIAL
2	70-001-23-33-000-2019-00221-	EJTN	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MANUEL ESTEBAN PÉREZ POLO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES UGPP	21-04-21	SE ADMITE LA DEMANDA- SE RECONOCE PERSONERÍA JUDICIAL.
3	70-001-23-33-000-2019-00082-0	EJTN	SIMPLE NULIDAD	RAFAEL IGNACIO GÓMEZ RICARDO	DECRETO 189 DE 1968, EXPEDIDO POR EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE	21-04-21	SE ADMITE LA DEMANDA.
4	70-001-23-33-000-2019-00082-0	EJTN	SIMPLE NULIDAD	RAFAEL IGNACIO GÓMEZ RICARDO	DECRETO 189 DE 1968, EXPEDIDO POR EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE	21-04-21	SE CÔRRE TRASLADO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS, AL DEPARTAMENTO DE SUCRE, DE LA SOLICITUD DE SUSPENSIÓN PROVISIONAL DE LOS EFECTOS DEL ACTO ACUSADO; PLAZO QUE CORRERÁ DE MANERA INDEPENDIENTE AL DE LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 295 DE LA LEY 1564 DE 2012 (CODIGO GENERAL DEL PROCESO) Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, HOY, VEINTISIETE (27) DE ABRIL DE 2021, Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.



GUSTAVO D'LUYZ MANOTAS
 Secretario